

22 de abril de 2025

(25-2765)

Página: 1/15

Comité de Facilitación del Comercio

Original: inglés

COMITÉ DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO DE LA OMC

SESIÓN DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS,
12 Y 13 DE MARZO DE 2025

Informe de la Presidenta

En una reunión celebrada los días 12 y 13 de marzo de 2025, el Comité de Facilitación del Comercio convocó una sesión para que los Miembros compartieran sus experiencias sobre dos temas acordados por el Comité. En total se realizaron siete exposiciones sobre el tema de la digitalización (China, República de Corea (dos exposiciones), República Kirguisa (dos exposiciones), Nigeria y Estados Unidos) y siete exposiciones sobre la elaboración de programas de operadores económicos autorizados (OEA; Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nigeria, Türkiye y Reino Unido). También se hicieron dos exposiciones sobre las resoluciones anticipadas (Túnez) y los procedimientos aduaneros relacionados con la preparación para casos de desastres (Türkiye). Como anuncié en mi comunicación de 6 de diciembre de 2024, en el presente informe se resumen los principales temas abordados y las conclusiones extraídas de esa sesión, a fin de facilitar la accesibilidad y aumentar el valor de los conocimientos compartidos.

Digitalización

Los Miembros presentaron diversas iniciativas que habían emprendido para incrementar la rapidez, la transparencia y la previsibilidad de los procesos aduaneros. Entre ellos cabía citar los sistemas de despacho digital, las herramientas de cadenas de bloques, la elaboración de perfiles de riesgo con la asistencia de la inteligencia artificial y soluciones de automatización como los sistemas electrónicos de gestión de listas de espera y la automatización robótica de los procesos. En muchos proyectos se lograron reducciones mensurables de los plazos y costos de despacho. Los Miembros también examinaron las mejoras introducidas en la infraestructura física y jurídica para los corredores de tránsito, subrayaron el valor de los enfoques integrados y señalaron que la interoperabilidad de los sistemas y el reconocimiento mutuo de los documentos digitales eran fundamentales para una aplicación efectiva. Entre las enseñanzas comunes cabía citar la importancia de la planificación estratégica sobre la base de diagnósticos claros y la identificación adecuada de las oportunidades y los desafíos planteados por los sistemas existentes; el fortalecimiento de la coordinación de las partes interesadas, en particular mediante la mejora de la coordinación interinstitucional y la participación del sector privado; y una aplicación específica para prestar la atención adecuada a los obstáculos existentes y cuestiones conexas como la interoperabilidad transfronteriza. Inflúan otros factores, como disponer de un marco jurídico apropiado o de sistemas graduables que cuenten con herramientas de vigilancia y plataformas digitales accesibles a una amplia gama de usuarios, incluidas las pymes.

Operadores económicos autorizados (OEA)

Los Miembros informaron también sobre sus experiencias en relación con la elaboración de programas de OEA que establezcan procedimientos simplificados para los operadores que cumplan las normas de conformidad y seguridad más estrictas. Expusieron además los criterios de admisibilidad, los procedimientos de solicitud y las ventajas previstas por estos programas, como el despacho acelerado, la reducción de las inspecciones y la concesión de fondos. Se hizo asimismo hincapié en la coordinación con otros organismos y el sector privado, considerada esencial para mejorar el cumplimiento y la vigilancia. Los Miembros informaron de que los programas de OEA contribuían a acelerar los plazos de despacho, inspirar mayor confianza y mejorar la cooperación interinstitucional, y destacaron la importancia de los acuerdos de

reconocimiento mutuo para hacer extensivas las ventajas a través de las fronteras, prestando especial atención a determinadas iniciativas regionales. Algunos destacaron también las iniciativas de promoción de la participación de las pymes, como la adaptación de las prescripciones, la posibilidad de una observancia gradual y equipos de asistencia especializados. Algunas de las enseñanzas comunes extraídas eran la importancia de un liderazgo sostenido, la coordinación interinstitucional y la consulta a los comerciantes, y los Miembros subrayaron la necesidad de poner en consonancia el apoyo de los donantes con las prioridades nacionales y adaptarse continuamente en función de las observaciones formuladas.

Otros temas

Los Miembros hicieron dos exposiciones adicionales no relacionadas con estos temas. Un Miembro compartió su experiencia en la elaboración de una plataforma digital para emitir resoluciones anticipadas sobre la clasificación arancelaria y las normas de origen, a fin de mejorar la seguridad jurídica y la eficiencia, y otro habló sobre la respuesta de la Administración de Aduanas a un grave desastre natural, que incluyó en particular la simplificación de los procedimientos, el despacho de aduana móvil y nueva legislación en apoyo de la preparación futura.

1 DIGITALIZACIÓN

1.1 Digitalización de los procedimientos en frontera

1.1.1 UNI-PASS: Sistema de Despacho de Aduana Digital

1.1. El Servicio de Aduanas de Corea (KCS) ha elaborado UNI-PASS, un sistema de despacho de aduana totalmente digital. UNI-PASS ha simplificado los procedimientos aduaneros al eliminar los trámites en papel y automatizar las operaciones de despacho. Desde su puesta en marcha, UNI-PASS ha reducido considerablemente los plazos de despacho de las importaciones, de un promedio de 3,8 días en 2006 a 1,4 días en 2017, incrementado la eficiencia del comercio, reducido las demoras para las empresas y apoyado la coordinación entre organismos. El sistema respalda las iniciativas que está realizando Corea para digitalizar las operaciones aduaneras e incorporar tecnologías avanzadas.

1.1.2 Sistema Electrónico de Gestión de las Listas de Espera (eQMS)

1.2. En la República Kirguisa, la introducción del Sistema Electrónico de Gestión de las Listas de Espera (eQMS) ha mejorado sustancialmente la eficiencia de las operaciones aduaneras. El sistema permite a los operadores de transporte reservar las franjas horarias por adelantado, y un algoritmo central asigna las franjas en función de la capacidad de tramitación en tiempo real en los puestos fronterizos. Los camiones no llegan hasta que se dispone de capacidad, lo que previene congestiones innecesarias y reduce las perturbaciones logísticas. El sistema también prioriza los productos sensibles, como las mercancías perecederas y de emergencia. En consecuencia, los plazos medios de espera en las fronteras se redujeron de 60 horas a 90 minutos, lo que generó un ahorro anual estimado de más de USD 4 millones, redujo el riesgo de deterioro de las mercancías y las perturbaciones de la cadena de suministro y contribuyó a reducir las emisiones de CO₂ y agilizar las corrientes transfronterizas.

1.1.3 Certificados de origen digitales

1.3. El ITC destacó el éxito de la transición de Sri Lanka a un sistema de certificados de origen totalmente digital, que ha generado importantes mejoras en términos de eficiencia, ahorros de costos y beneficios en materia de sostenibilidad. En los nueve primeros meses, el sistema expidió más de 35.000 certificados electrónicos, recortando los plazos de tramitación en un 93% con respecto al anterior procedimiento manual. La reforma también tuvo efectos ambientales y económicos tangibles: un ahorro anual estimado de USD 3 millones para los comerciantes, y evitó el uso de papel equivalente a más de 5.000 árboles. Este ejemplo ilustra que las soluciones comerciales digitales no solo simplifican las formalidades, sino que respaldan la facilitación de un comercio sostenible y eficaz en función de los costos.

1.1.4 Modernización general de las aduanas

1.4. El Proyecto de Modernización del Servicio de Aduanas de Nigeria es una iniciativa de amplio alcance centrada en la digitalización y agilización de los procedimientos fronterizos mediante una combinación de automatización, desarrollo de las infraestructuras y sistemas de vigilancia avanzados. El proyecto está estructurado en torno a ocho componentes estratégicos: i) proceso de despacho sin papel; ii) sistema electrónico de seguimiento de la carga; iii) centro de control del riesgo equipado con sistemas de análisis predictivos para la gestión avanzada del riesgo; iv) escáneres de inspección no intrusiva; v) sistemas inteligentes de vigilancia en pasos y puestos fronterizos; vi) expansión de la infraestructura digital creando nuevos centros de datos; vii) sistemas móviles de aplicación; y viii) sistemas de aplicación de las medidas marítimas.

1.5. Los efectos del Proyecto han sido mensurables. Un estudio sobre el tiempo necesario para el levante reveló que, en el Puerto PTML, donde se está ejecutando el programa de modernización, el plazo medio de despacho se redujo a tan solo 6 horas y 55 minutos por transacción, frente a los 4 días, 21 horas y 42 minutos necesarios en otras terminales, donde todavía no se aplica el sistema. En noviembre de 2024, los ingresos aduaneros habían aumentado un 135,1% con respecto al año anterior, un resultado atribuido al despliegue efectivo de escáneres digitales y otros instrumentos automatizados.

1.1.5 Digitalización de los certificados de conformidad gracias al sistema eFiling

1.6. El Programa de Presentación Electrónica eFiling de la Comisión de Seguridad de los Productos de Consumo (CPSC) de los Estados Unidos permite a los importadores presentar electrónicamente los datos relativos a la observancia al Servicio de Aduanas y Protección de Fronteras de los Estados Unidos a través de la plataforma de ventanilla única de los Estados Unidos denominada Entorno Comercial Automatizado (ACE). Este certificado debe confirmar que el producto importado ha sido sometido a prueba y que cumple todos los reglamentos aplicables en materia de seguridad de los Estados Unidos. La iniciativa tiene por objeto simplificar y minimizar las etapas necesarias para importar esos productos (artículo 10.1), al tiempo que mejora la capacidad de la CPSC para llevar a cabo una gestión automatizada del riesgo (artículo 7.4.3).

1.7. El sistema se ha elaborado gracias a una estrecha cooperación interinstitucional (artículo 8), que ha supuesto la participación del personal de la CPSC en grupos de trabajo y la colaboración con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, el organismo encargado de la ventanilla única de los Estados Unidos, para formular y poner a prueba la arquitectura digital. Se han ejecutado proyectos experimentales con importadores y agentes de aduanas voluntarios, y se celebró una consulta pública a través del Federal Register (artículos 2.1 y 2.2). La norma definitiva se publicó 18 meses antes de su entrada en vigor (artículo 2.1.2), y su período de aplicación voluntario está en curso.

1.8. Mediante el sistema eFiling, los importadores cargan siete datos en el registro de la CPSC. Una vez cargados los datos relativos a un producto específico, no es necesario volver a presentarlos en las importaciones futuras del mismo producto, evitando de ese modo las repeticiones (artículo 10.4.2). En lugar de ello, el importador indica el número de referencia del registro del producto en la declaración de importación. Tanto los importadores ocasionales como los frecuentes tienen distintas opciones de presentación, con lo que se asegura la eficiencia y accesibilidad del sistema para los comerciantes de alto y bajo volumen de actividad. El registro centralizado de certificados refuerza la capacidad de la CPSC de identificar los envíos de alto riesgo, permitiendo el levante más rápido de las mercancías conformes y reduciendo las cargas y costos de inspección (artículo 7.4.3). Para promover su adopción, la CPSC proporciona orientaciones detalladas en forma de vídeos de formación, especificaciones técnicas y una biblioteca de documentos especializados (artículo 1.1).

1.9. En un análisis de la flexibilidad reglamentaria realizado en el marco del proceso de reglamentación se cuantificaron los costos iniciales de puesta en marcha en menos del 1% de los ingresos anuales de una pequeña empresa estadounidense, es decir, unos USD 1.100 anuales, lo que equivale a 20 horas de trabajo administrativo de instalación y presentación. Se prevé que, cuando entre en funcionamiento, el costo de utilización del sistema eFiling oscile entre USD 1 y USD 232 por año para los pequeños importadores, según la frecuencia con que cambien sus líneas de productos. Para cargar por completo un certificado en el registro se requieren

aproximadamente 10 minutos; la presentación de los datos completos durante la importación requiere unos cinco minutos; y la presentación únicamente del número de referencia del registro, tan solo 15 segundos. Se espera que el sistema tramite aproximadamente 215.000 certificados al año.

1.2 Inteligencia artificial (IA)

1.2.1 IA para la tramitación de los certificados

1.10. La Administración de Aduanas de China presentó el sistema de examen inteligente de los documentos, cuya finalidad es mejorar la eficiencia del despacho de aduana digitalizando y automatizando el examen de los certificados de inspección y cuarentena extranjeros. El sistema se ha elaborado uniformizando las normas comerciales, incorporando los recursos del sistema y aplicando tecnologías avanzadas como el reconocimiento de caracteres ópticos, la IA y el aprendizaje automático. Su finalidad es el reconocimiento y la comparación inteligentes de los datos de los certificados, y permitir la validación automatizada de más de 30 modelos de certificados procedentes de 19 países y regiones a partir de 2023. En 2024, su ámbito de aplicación se amplió a 100 tipos de certificados, y permitió tramitar 286.000 certificados a nivel nacional.

1.11. Los efectos de la automatización han sido notables:

- Plazos de tramitación más breves: El sistema ha transformado las operaciones con múltiples sistemas en una operación de comparación en una sola pantalla, reduciendo el tiempo de verificación automática de los documentos hasta 109 segundos, es decir, unas 10 veces más rápido que en los exámenes manuales.
- Reducción del volumen de trabajo manual: El sistema ejecuta la extracción y verificación automáticas de los datos, lo que permite a los funcionarios centrarse únicamente en el examen de los resultados señalizados y libera recursos para tareas más complejas.
- Optimización de los procesos de reglamentación: Los funcionarios ya no tienen que cambiar de un sistema a otro para verificar los certificados. El sistema presenta y compara toda la información reglamentaria en una interfaz, lo que redundará en la mejora de la eficiencia y exactitud del examen.
- Reducción de los riesgos en materia de aplicación: Al reducir la intervención humana, el sistema elimina las incoherencias en las normas de examen de los documentos, garantiza la aplicación uniforme de las medidas en todos los puestos de control aduanero y reduce al mínimo los riesgos de errores en las inspecciones o su omisión.

1.2.2 Servicios comerciales asistidos por IA

1.12. Korea Trade Network (KTNET) presentó diversos servicios comerciales asistidos por IA con la finalidad de ayudar a los exportadores a encontrar proveedores fiables y clasificar las mercancías a efectos de la obtención de ventajas arancelarias:

- Servicio de puesta en contacto de proveedores asistido por IA: El sistema de certificados de compra de Corea, gestionado por KTNET, tiene por objeto ayudar a los exportadores a encontrar proveedores fiables aprovechando los datos ofrecidos por los exportadores indirectos. KTNET expide certificados de compra a los proveedores, les da acceso a los beneficios del sistema y mantiene una base de datos de esas empresas y de las mercancías que suministran. Utilizando estos datos, KTNET ha creado un servicio asistido por IA que analiza la información relativa a los productos y el comercio para recomendar proveedores adecuados a las empresas que buscan nuevos interlocutores comerciales. Este sistema apoya las relaciones de confianza en la cadena de suministro al ofrecer una selección de proveedores verificados, y permite la búsqueda de contactos empresariales seguros y eficientes.
- Servicio de Asesoría Mundial para el SA: Muchos exportadores se topan con dificultades para clasificar correctamente los productos comprendidos en los códigos del Sistema Armonizado (SA), que determinan los tipos arancelarios y los beneficios resultantes de

los acuerdos comerciales. El Servicio de Asesoría Mundial para el SA, asistido por IA, ayuda a las empresas a identificar con precisión los códigos de clasificación arancelaria del SA para los diferentes mercados. Al permitir una clasificación adecuada, el servicio maximiza los beneficios arancelarios resultantes de los diferentes acuerdos de libre comercio y reduce los errores de aplicación de las normas comerciales. El Servicio de Asesoría Mundial para el SA ha elevado el grado de precisión de las clasificaciones arancelarias y permitido a los exportadores utilizar plenamente los aranceles preferenciales previstos en el marco de los acuerdos comerciales.

1.2.3 Uso de la IA para la resiliencia de la cadena de suministro

1.13. Las cadenas de suministro mundiales se enfrentan permanentemente a los riesgos planteados por perturbaciones como la pandemia de COVID-19, que han puesto de manifiesto vulnerabilidades en las redes de comercio y logística. Para hacer frente a estos desafíos, Corea ha creado sistemas asistidos por IA que ayudan a las empresas a predecir la escasez de la oferta, evaluar los riesgos y fortalecer la continuidad de la cadena de suministro:

- Sistema de alerta temprana para las cadenas de suministro: Supervisa el volumen de las importaciones de materias primas esenciales y predice las posibles escaseces en el mercado interno de Corea. Permite a las empresas adoptar medidas tempranas, asegurar la continuidad de la cadena de suministro y prevenir las perturbaciones del comercio.
- Servicio de análisis de la cadena de suministro: Esta herramienta evalúa las redes de proveedores, descubre las posibles deficiencias y evalúa los efectos de las perturbaciones en las exportaciones indirectas. Gracias a la cartografía de las dependencias en la cadena de suministro, el sistema ofrece soluciones alternativas de abastecimiento, lo que permite a las empresas reaccionar rápidamente a las posibles congestiones y mantener una estabilidad operativa.

1.2.4 Uso de la IA para la gestión de riesgos

1.14. El Servicio de Aduanas de Corea (KCS) ha incorporado la gestión del riesgo asistida por IA para mejorar la seguridad del comercio y la eficiencia aduanera. Varios modelos de IA analizan los datos aduaneros para identificar los envíos de alto riesgo, lo que permite una selección más eficaz de las inspecciones, al tiempo que facilita el despacho de las mercancías de bajo riesgo.

1.15. El sistema es formado cada día a partir de datos nuevos para que sea más exacto en la detección de envíos de alto riesgo. Mediante la aplicación de algoritmos de aprendizaje profundo, asigna calificaciones de riesgo a los envíos, lo que permite el despacho acelerado de la carga de bajo riesgo, y somete a una inspección minuciosa la carga de alto riesgo.

1.16. Corea ha ampliado progresivamente el recurso a la IA para la gestión del riesgo, aplicando un enfoque gradual para mejorar la capacidad de detección en distintas esferas de aplicación de las medidas aduaneras. En 2022, los modelos de IA se aplicaron por primera vez a la evaluación del riesgo de las cargas y las cadenas de suministro de alto riesgo. En 2024, la selección asistida por IA se había ampliado a las inspecciones de pasajeros y posteriormente se ha utilizado para detectar los productos ilegales y los estupefacientes en los envíos personales de comercio electrónico.

1.3 Servicios de logística y financieros asistidos por cadenas de bloques

1.17. Corea ha incorporado la tecnología de la cadena de bloques a procesos comerciales fundamentales que subsanan ineficiencias de la logística de las importaciones y la presentación de información financiera, reduciendo los plazos de tramitación, mejorando la rastreabilidad y eliminando los requisitos de documentación manual. KTNET ha elaborado sistemas asistidos por cadenas de bloques que simplifican las operaciones comerciales mediante:

- TradeFlow (plataforma de trabajo inteligente para la logística): KTNET ha creado una plataforma de trabajo inteligente asistida por la tecnología de la cadena de bloques para mejorar la colaboración, la rastreabilidad y la eficiencia en la logística de las importaciones. Al incorporar la cadena de bloques en TradeFlow, el sistema reduce los

plazos de tramitación y mitiga activamente los riesgos en las operaciones de importación. TradeFlow permite la gestión fluida de todo el proceso de importación y exportación —desde la expedición hasta el pago— aprovechando la información digitalizada y la gestión del comercio con la asistencia de la cadena de bloques. El sistema facilita el intercambio seguro de información, lo que reduce al mínimo los plazos y contribuye a evitar riesgos como errores en la entrega de la carga. Es un elemento esencial para Corea, donde el 82% del total de las importaciones consisten en materias primas y bienes de capital, por lo que la eficiencia de los procesos de importación es básica para las operaciones comerciales.

- Declaración de las monedas extranjeras: Con arreglo a la Ley de Control de Cambios, las empresas deben comunicar al Banco de Corea las transferencias de divisas por un importe superior a USD 5.000. Si bien esta información anteriormente se presentaba de forma electrónica, las empresas todavía tenían que presentar físicamente documentos justificantes, lo que creaba cargas administrativas adicionales. Para racionalizar este proceso, KTNET ha incorporado la tecnología de la cadena de bloques al sistema de notificación de monedas extranjeras, haciendo innecesaria la presentación de documentos físicos.

1.4 Robótica

1.18. El Servicio de Aduanas de Corea (KCS) ha introducido la automatización robótica de los procesos (RPA) para mejorar la eficiencia, reducir al mínimo los errores humanos y permitir que los funcionarios de aduanas se centren en tareas más prioritarias. La RPA consiste en la utilización de robots informáticos para automatizar las tareas basadas en normas, reduciendo la necesidad de consignar los datos a mano y los trámites administrativos. Como ejemplo cabe citar la automatización de las inspecciones postales internacionales sustituyendo la consignación a mano del nombre, la dirección y la descripción de los artículos por el escaneado del código de barras de la partida postal, generando automáticamente un informe de inspección que se envía por correo electrónico como documento adjunto. Este sistema ha permitido reducir considerablemente la carga de trabajo administrativa y elevado la eficiencia.

1.19. El KCS también ha invertido en la elaboración de nuevas tecnologías de inspección aduanera por conducto de la iniciativa "Customs Lab", que tiene por objeto crear tecnologías aduaneras adaptadas a cada lugar, que permiten resolver problemas prácticos sobre el terreno. Entre 2021 y 2024, el KCS invirtió USD 24 millones en siete grandes proyectos para mejorar la capacidad de inspección aduanera. Un avance destacable es la creación de un robot de detección para la inspección de contenedores, que permite realizar exámenes más rápidos sin tener que descargar la carga.

1.5 Digitalización en los corredores de tránsito

1.20. La República Kirguisa describió las iniciativas de digitalización de los corredores de comercio de tránsito en las economías sin litoral y en desarrollo en las que resulta esencial una gestión eficiente de las fronteras. En el libro blanco de CEFACT de las Naciones Unidas titulado *Cross-Border Multimodal Digital Corridors for Regulatory-Related Movements of Consignment Data and Consignment Status Information for Trade Facilitation* ("Corredores digitales multimodales transfronterizos para los movimientos relacionados con la reglamentación de los datos relativos a la expedición y la información acerca de la situación de los envíos, en aras de la facilitación del comercio"), se define "corredor digital" como una plataforma electrónica que conecta los sistemas de comercio aéreo, marítimo y terrestre y los sistemas de ventanilla única para informar sobre la situación de las actividades comerciales y ofrecer información relevante sobre la carga. Las investigaciones revelan que ya se dispone de un gran volumen de datos reutilizables entre el origen y el destino, y que, cuando esos datos pueden ser compartidos y reutilizados, contribuyen a eliminar los obstáculos no arancelarios y promueven un comercio transfronterizo más eficiente.

1.21. La República Kirguisa dijo que el pilar de los corredores digitales comprendía tanto la infraestructura física como la no física. La infraestructura física constaba de componentes físicos como redes de TIC, puertos, ferrocarriles, terminales y sistemas de almacenamiento de datos, que debían modernizarse e interconectarse. La infraestructura no física comprendía los marcos institucionales, las normas, las políticas y los instrumentos jurídicos que permitían la

interoperabilidad, inspiraban confianza y daban seguridad y transparencia a los procesos digitales. Un ejemplo de corredor de ese tipo era la Hoja de Ruta para la Digitalización del Programa Especial para las Economías de Asia Central (SPECA), centrada en el corredor transcaspiano, una ruta multimodal que comienza en China y pasa por la República Kirguisa, Uzbekistán y Turkmenistán, atraviesa el mar Caspio, el Cáucaso y llega hasta Türkiye y la Unión Europea.

1.22. Esta Hoja de Ruta tiene por objeto favorecer el intercambio de datos y documentos multimodales utilizando los instrumentos jurídicos y las normas de las Naciones Unidas. El orador expuso cuatro beneficios esperados de la digitalización en el corredor:

- Mayor eficiencia: Al digitalizar los datos y el intercambio de documentos, el corredor experimentará una reducción de las demoras y podrá mejorar la coordinación entre los diferentes modos de transporte.
- Intercambio de datos en tiempo real: Permite un mejor rastreo y gestión de las mercancías, lo que da mayor fiabilidad y previsibilidad a las cadenas de suministro.
- Crecimiento económico: La mejora de la eficiencia del transporte puede impulsar las actividades comerciales y económicas, beneficiando a las economías de los países participantes.
- Sostenibilidad: La digitalización puede dar lugar a prácticas más sostenibles de transporte al optimizar las rutas y reducir los movimientos innecesarios.

1.23. La Hoja de Ruta del SPECA ofrece un modelo valioso para otras regiones al articularse en los siguientes principios: la adopción de normas esenciales para la creación de cadenas de suministro mundiales interconectadas y la simplificación de las corrientes transfronterizas de datos; la colaboración y la inversión en tecnología mediante la mejora de la capacidad física, como los puertos inteligentes, así como la aplicación de normas al intercambio de datos digitales; y el apoyo normativo para armonizar los incentivos, establecer normas digitales y velar por la seguridad de los datos en todas las regiones.

1.24. La República Kirguisa dijo que estaba en proceso de elaboración la Recomendación de política general Nº 50 del CEFACT de las Naciones Unidas titulada *Toolbox for Enhancing Digital and Sustainable Trade Facilitation along Transit Corridors* ("Conjunto de instrumentos para mejorar la facilitación del comercio digital y sostenible en los corredores de tránsito"). El objetivo del proyecto es ayudar a los Estados miembros de las Naciones Unidas a mejorar la facilitación del comercio digital y sostenible en los contextos de tránsito. Actualmente se encuentra en su fase inicial, centrada en la identificación de los problemas de infraestructura comercial no física y la elaboración de directrices para la aplicación del conjunto de normas sobre intercambio de datos del CEFACT de las Naciones Unidas, que se ensayará en un programa piloto en condiciones reales.

1.6 Mejoras de la infraestructura

1.25. Corea ha invertido en infraestructura aduanera para responder a los cambios en el entorno comercial, en particular el rápido aumento del comercio electrónico y el volumen creciente de envíos internacionales que llegan por vía aérea y marítima. El KCS ha establecido dos instalaciones de gestión aduanera *in situ*: el Incheon Express Cargo Center para la carga aérea y el Incheon Integrated Inspection Center para los envíos de mensajería. En esas instalaciones, todos los envíos de comercio electrónico son inspeccionados con rayos X. La carga de alto riesgo se identifica aplicando criterios de gestión del riesgo, y el resto de los envíos se encamina hacia vehículos de entrega mediante un sistema transportador de alta velocidad. Corea realizó varias observaciones sobre el calendario de las inversiones en infraestructura y dijo que, si bien esos proyectos requieren cuantiosos fondos, desaprovechar las mejores ocasiones de inversión puede atenuar su repercusión.

1.7 Cooperación internacional

1.26. Se hizo hincapié en la importancia de los acuerdos de reconocimiento mutuo y la interoperabilidad entre los sistemas aduaneros digitales, ya que los marcos armonizados de intercambio de datos facilitan la cooperación internacional y la fluidez del comercio transfronterizo.

Corea observó que la facilitación del comercio no puede lograrse de forma aislada, sino que requiere una colaboración bilateral y multilateral entre las administraciones de aduanas.

1.27. Para promover la aplicación eficiente de los acuerdos de libre comercio (ALC), el KCS intercambia certificados de origen electrónicos con múltiples países asociados. De esta forma se logra una transmisión rápida y precisa de la documentación relativa al origen, lo que ayuda a las empresas a aprovechar plenamente los aranceles preferenciales establecidos en los ALC. La República Kirguisa está tratando de lograr el reconocimiento de los certificados de origen electrónicos allende las fronteras en más de 25 países.

1.28. Corea también destacó la función de los ARM sobre los OEA para la mejora de la seguridad y la facilitación. Estos acuerdos permiten que los comerciantes de confianza sean reconocidos en distintas jurisdicciones, lo que reduce la duplicación de los controles del riesgo y agiliza los procedimientos de despacho en las fronteras. Indicó además que la utilización de sistemas interoperables y marcos de reconocimiento mutuo era esencial para la fluidez del comercio transfronterizo.

1.8 Enseñanzas extraídas y factores de éxito para la reforma del comercio digital

1.29. Los oradores hicieron hincapié en que la reforma efectiva de la facilitación del comercio digital requiere no solo la adopción de tecnología, sino también planificación estratégica, compromiso institucional, coordinación entre las partes interesadas y una aplicación específica. Tomando como punto de partida ejemplos prácticos y la labor de diagnóstico, el ITC expuso las principales enseñanzas y los factores de éxito:

- Priorizar los esfuerzos sobre la base de diagnósticos claros y fácticos, velando por que la digitalización vaya dirigida a los escollos reales;
- Aprovechar los sistemas existentes y perseguir la digitalización completa, a fin de lograr ventajas rápidas y una transformación a largo plazo;
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para evitar duplicaciones y soluciones fragmentadas;
- Aprovechar la participación del sector privado para velar por que las reformas sean prácticas y de calado;
- Velar por la interoperabilidad transfronteriza para que la digitalización trascienda las fronteras nacionales;
- Establecer un entorno jurídico y reglamentario propicio a los procesos digitales;
- Elaborar sistemas graduables que consten de parámetros de desempeño y mecanismos de retroalimentación para una mejora continua; y
- Velar por la accesibilidad de las plataformas digitales por una amplia gama de usuarios, incluidas las pequeñas y medianas empresas (pymes).

2 OPERADORES ECONÓMICOS AUTORIZADOS (OEA)

2.1 Criterios de admisibilidad

2.1. Los Miembros comunicaron las condiciones de admisibilidad establecidas en sus respectivos sistemas de OEA. Aunque por lo general se aplican normas comunes, como el cumplimiento de las normas aduaneras, la solvencia financiera y el mantenimiento de registros adecuados, varios Miembros han introducido criterios o estructuras de programas adaptados para recoger las prioridades nacionales. En todos ellos, estos marcos de admisibilidad revelan que comúnmente se priorizan el cumplimiento, la transparencia y los controles internos, al tiempo que se ofrece una flexibilidad específica a los contextos jurídicos y operativos nacionales.

2.2. Los requisitos en materia de certificación de Costa Rica se corresponden en gran medida con un criterio común: los operadores deben tener un historial satisfactorio de cumplimiento ante las autoridades aduaneras, fiscales y judiciales; aportar una prueba de su solvencia financiera y una calificación crediticia sólida; y mantener registros comerciales adecuados. Un elemento distintivo es el sistema de trazabilidad exigido para la carga, que forma parte del sistema de vigilancia logística.

2.3. Algunos Miembros aplican programas de OEA distintos con criterios de admisibilidad diferenciados. Costa Rica, Nigeria y el Reino Unido aplican una estructura de dos niveles:

- El certificado OEA de simplificaciones aduaneras se otorga a las empresas que cumplen las normas en materia de procedimientos aduaneros, solidez financiera, mantenimiento de registros y competencia profesional. En Nigeria, los solicitantes de este certificado deben presentar estados financieros auditados correspondientes a tres años por lo menos.
- Para el certificado OEA de protección y seguridad se aplican los requisitos del certificado de simplificaciones aduaneras y medidas adicionales de protección y seguridad. En Nigeria, los solicitantes de este certificado deben presentar estados financieros auditados correspondientes a cinco años por lo menos, poseer un certificado de pago de impuestos válido y obtener la certificación ISO 28001, lo que revela la importancia que atribuye el país a la seguridad de la cadena de suministro.

2.4. Türkiye impone la condición específica de que los solicitantes lleven un mínimo de tres años establecidos en el país.

2.2 Requisitos para la presentación de solicitudes

2.5. En todos los Miembros, el proceso de solicitud de una certificación OEA suele comenzar con la presentación de un cuestionario de autoevaluación, seguida por visitas de validación por parte de las autoridades aduaneras o de equipos interinstitucionales. Durante este proceso se verifican normalmente los controles internos, los sistemas de mantenimiento de registros, el historial de cumplimiento y las prácticas en materia de seguridad de la cadena de suministro.

2.6. Muchos Miembros estructuran sus procedimientos de presentación de solicitudes mediante etapas bien definidas. Por ejemplo, Türkiye aplica un proceso de cinco etapas que comprende una solicitud previa, el examen de los documentos por la dirección regional, un examen de segundo nivel por la dirección general, auditorías *in situ* y la certificación final. Durante las visitas *in situ* se evalúa la conformidad tanto documental como operativa. Por lo general, los certificados tienen una validez indefinida, siempre que no se incumplan las normas, y son objeto de vigilancia mediante auditorías periódicas, como el ciclo de reevaluación quinquenal y el requisito de la presentación de informes anuales, de obligado cumplimiento.

2.7. El proceso de solicitud de OEA de Colombia es reflejo de su modelo de gobernanza interinstitucional. El programa es gratuito y lo coordinan varios organismos, como las Aduanas Nacionales (DIAN), el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Consejo Nacional de Estupefacientes, la Dirección General Marítima y la Superintendencia de Transporte. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo presta apoyo institucional. Cada autoridad realiza un análisis previo y publica cuestionarios específicos, participa en visitas conjuntas de validación y prepara una nota técnica conceptual, que refunden y validan las Aduanas Nacionales.

2.8. Costa Rica exige la presentación de un cuestionario de autoevaluación, seguida de un examen preliminar por la autoridad aduanera. En esta etapa se aceptan o rechazan las solicitudes. Tras su aceptación, el Servicio Nacional de Aduanas dispone de 40 días para verificar el cumplimiento de los requisitos de certificación; si se detectan fallos, se concede a los solicitantes un plazo adicional de 30 días para corregirlos. Los certificados tienen una validez de cuatro años.

2.9. Honduras subrayó que su programa es inclusivo y transparente. El marco de aplicación se rige por una legislación no discriminatoria, accesible a las empresas de todos los tamaños. En la Gaceta Nacional y en el sitio web oficial de la Administración Aduanera se publican los criterios de

admisibilidad detallados, las etapas de procedimiento y la información de contacto. Un subdepartamento especializado en OEA de la Administración Aduanera administra el proceso de solicitud y comprueba la competencia técnica y la visibilidad institucional durante todo el proceso.

2.3 Ventajas para los operadores certificados

2.10. Se han citado con frecuencia la simplificación de los procedimientos y las medidas de facilitación. Costa Rica ha ampliado el horario de apertura en coordinación con las autoridades aduaneras, ha reducido los controles documentales y físicos gracias al análisis del riesgo, y prevé la posibilidad de que se realicen inspecciones y se expidan las autorizaciones en los locales del operador. Türkiye ofrece a los comerciantes con certificado de OEA acceso a procedimientos aduaneros simplificados, como declaraciones incompletas, menos requisitos en materia de datos y una tramitación acelerada. Honduras atribuye una gran importancia a la simplificación y puesta en práctica de su programa OEA mediante procedimientos automatizados, la reducción de los trámites burocráticos y la publicación en línea de todos los requisitos y procesos. En el Reino Unido, los operadores que disponen de un certificado OEA de protección y seguridad son objeto de menos controles de la documentación y las mercancías debido a la reducción de sus calificaciones de riesgo, lo que simplifica sus operaciones cotidianas. Colombia también adapta las ventajas al perfil de los operadores, y cada organismo participante otorga ventajas en consonancia con su mandato: por ejemplo, medidas sanitarias, de seguridad o de logística.

2.11. Otra ventaja común es el trato prioritario en los puntos fronterizos. Tanto Costa Rica como Türkiye ofrecen a los comerciantes con certificado de OEA una tramitación prioritaria en las fronteras y durante los controles aduaneros. Honduras también recalcó que deparaba un trato prioritario a los operadores acreditados, en el que participa personal de aduanas especializado para asegurar el cruce acelerado.

2.12. Algunos Miembros destacaron las medidas de facilitación financiera vinculadas a avales. El Reino Unido ofrece a los operadores con certificado OEA de simplificaciones aduaneras exenciones del requisito de presentar garantías bancarias para el pago diferido de los derechos de aduana, lo que mejora significativamente el flujo de caja para los comerciantes, en particular para las pymes. Türkiye ofrece medidas de facilitación financiera similares en forma de garantías y subgarantías virtuales, lo que mitiga las limitaciones de liquidez para los operadores de confianza.

2.13. Otra característica importante son los canales de comunicación específicos y el apoyo a los servicios. Costa Rica asigna funcionarios de enlace a las empresas con certificado de OEA, mientras que Honduras mantiene un punto de contacto específico en su Administración Aduanera. El Reino Unido aplica un sistema de doble vía con equipos especializados de auditoría para las grandes y pequeñas empresas y cuenta con un equipo central para los OEA, encargado de velar por la coherencia y el cumplimiento legal de todas las decisiones. Se recurre a visitas periódicas de validación y vigilancia, como las notificadas por Colombia y Honduras, para velar por una concesión uniforme de las ventajas y determinar qué esferas han de mejorarse.

2.14. También se han introducido instrumentos de verificación asistidos por la tecnología. Honduras ha elaborado un sistema de verificación de códigos QR que permite la confirmación instantánea de la condición de OEA y da acceso a una base de datos centralizada. De esa forma no solo se inspira mayor confianza entre las autoridades aduaneras y los asociados en la cadena de suministro, sino que además se promueve la transparencia y la facilidad de vigilancia.

2.15. También se han incorporado a algunos programas ventajas en términos de reputación y de marca. En Costa Rica, las empresas con certificado de OEA pueden utilizar la marca "OEA Costa Rica" en los documentos oficiales y la publicidad, y beneficiarse de ser reconocidos como comerciantes fiables y seguros por otros organismos de reglamentación.

2.4 Coordinación interinstitucional y modelos de gobernanza

2.16. Varios Miembros destacaron la importancia esencial de la coordinación interinstitucional para la elaboración y aplicación de programas eficaces de OEA. Los modelos variaban en complejidad y grado de institucionalización, pero todos subrayaron la importancia de una colaboración estructurada entre las entidades gubernamentales y con el sector privado.

2.17. El programa de OEA de Colombia se ha concebido como una iniciativa interinstitucional desde el principio. La coordinación se formaliza a través de una comisión intersectorial, integrada por ministerios y órganos de vigilancia encargados de establecer la política y facilitar la colaboración entre las partes interesadas de los sectores público y privado. Un comité técnico, compuesto por cuatro organismos de vigilancia, supervisa las validaciones y adopta decisiones sobre la suspensión o anulación provisionales de la condición de OEA. Un órgano consultivo no decisorio integrado por asociaciones profesionales nacionales ofrece información adicional. El programa cuenta con el apoyo de personal especializado en diversos organismos, en particular 45 funcionarios a tiempo completo y 42 a tiempo parcial de la Administración Aduanera, y personal del Consejo Nacional de Estupefacentes y las autoridades fitosanitarias y encargadas de velar por la inocuidad de los alimentos. La aplicación se ve reforzada por la coordinación de la logística, visitas de validación compartidas, programas de formación conjuntos y la elaboración de procedimientos y manuales interinstitucionales.

2.18. Honduras también ha institucionalizado la coordinación creando un comité de OEA de alto nivel, integrado por altos funcionarios de las autoridades aduaneras y fiscales. Este órgano apoya la adopción de decisiones estratégicas, facilita la movilización de recursos y da visibilidad a los programas. Un grupo consultivo creado con arreglo a la legislación enlaza las autoridades aduaneras con otros organismos de control y con el sector privado, fomentando la confianza y la identificación colectiva. El programa prevé visitas conjuntas de validación en el marco de planes de trabajo anuales y consta de actividades de divulgación activa para organismos que intervienen en la frontera, como los encargados de la calidad de los alimentos y las autoridades sanitarias. Las iniciativas de coordinación se enmarcan en una estrategia más amplia impulsada por un compromiso político e institucional con la reforma de la facilitación del comercio.

2.19. Nigeria estableció un comité directivo de OEA y un grupo de trabajo técnico para impulsar la aplicación. El modelo de gobernanza consta de una plataforma digitalizada de OEA que interactúa con los sistemas utilizados por otros organismos gubernamentales, lo que permite el intercambio de información en tiempo real y la integración operativa. Nigeria subrayó la importancia de la identificación nacional para la administración de la ayuda de los donantes internacionales, velar por la armonización con las normas de la OMA y evitar al mismo tiempo la fragmentación o el solapamiento de las intervenciones. Se dijo que, para mantener la reforma, gestionar la coordinación interinstitucional y mejorar los procesos, la participación constante de las partes interesadas y los canales de retroalimentación eran esenciales.

2.20. El Reino Unido comunicó que aplicaba un enfoque coordinado similar, en el que participaban múltiples departamentos de la Real Oficina Fiscal y de Aduanas (HMRC). Una unidad central de coordinación se encarga de mantener la coherencia en la adopción de decisiones, velar por el cumplimiento de las prescripciones jurídicas e incorporar las ideas aportadas por los distintos departamentos para apoyar una mejora continua.

2.5 Acuerdos de reconocimiento mutuo y cooperación internacional

2.21. Los Miembros informaron sobre los esfuerzos que estaban realizando para negociar y aplicar los acuerdos de reconocimiento mutuo (ARM), reconociendo que eran instrumentos esenciales para extender los beneficios de la certificación OEA más allá de las fronteras y facilitar un comercio internacional seguro y eficiente.

2.22. Guatemala dijo que desempeñaba una función de liderazgo en un ARM regional en el que participan 11 países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Este ARM multilateral —puesto en marcha en 2018 según las mejores prácticas de la OMA— es el primero de este tipo y representa un importante paso adelante en la colaboración aduanera regional. Guatemala subrayó que no se trata de un acuerdo meramente simbólico, sino que se aplica mediante manuales de aplicación conjuntos, reuniones periódicas de coordinación y el intercambio de información e indicadores mensurables para hacer un seguimiento de los resultados. La iniciativa ha mejorado la armonización de los modelos de gestión de riesgos, reforzado la comunicación entre las autoridades aduaneras y reportado beneficios prácticos a los comerciantes certificados. Otros países, como El Salvador, Panamá y el Ecuador, han manifestado su interés en adherirse al Acuerdo.

2.23. Costa Rica ha suscrito cinco acuerdos de reconocimiento mutuo —con México, China, Colombia, América Central y América del Sur— y permite a las empresas certificadas, en particular las que tienen la condición de OEA, acceder a procedimientos simplificados en el marco de esos acuerdos. Del mismo modo, el Reino Unido otorga a los comerciantes con certificado de OEA acceso a las medidas de facilitación en los países asociados a través de acuerdos de reconocimiento mutuo, y atribuye gran importancia a la dimensión internacional de su programa de OEA.

2.24. Türkiye tiene un ARM en vigor con la República de Corea y está negociando con la Unión Europea, el Reino Unido y Kazajstán. Estos esfuerzos reflejan su estrategia general de armonizar su sistema de OEA con el de los asociados internacionales y mejorar la cooperación aduanera transfronteriza.

2.25. Honduras informó de que el reconocimiento mutuo está consagrado en el fundamento jurídico de su programa de OEA y se considera un objetivo estratégico. La administración está elaborando actualmente sistemas interoperables y automatizados, con miras a integrar los servicios de OEA en marcos aduaneros más amplios. El objetivo de estos sistemas es reforzar la transparencia y la capacidad de verificación —por ejemplo, mediante el uso de códigos QR— y sentar las bases para un mayor reconocimiento mutuo en el futuro, aumentando la confianza en el programa y su visibilidad.

2.6 Apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes)

2.26. Varios Miembros han adaptado sus programas de OEA para dar mejor cabida a las pymes, reconociendo su función vital en el desarrollo económico y el comercio internacional. Estos esfuerzos reflejan un compromiso más amplio con la inclusión, la flexibilidad y una aplicación proporcionada de los requisitos de certificación.

2.27. Costa Rica autoriza a las mipymes que solicitan una certificación de OEA a cumplir progresivamente las prescripciones a lo largo de un período de dos años. Durante ese plazo, los operadores pueden acceder a los beneficios del programa y presentar informes semestrales sobre los progresos realizados. Este enfoque gradual ofrece flexibilidad a las empresas más pequeñas, que pueden requerir más tiempo para adaptar sus procesos internos.

2.28. El Reino Unido ha hecho de la participación de las pymes un elemento central de los programas que elabora. Dos tercios de sus 1.200 comerciantes certificados son pymes. El enfoque de la Real Oficina Fiscal y de Aduanas consiste en particular en formular las normas conjuntamente con representantes de la industria, para garantizar su accesibilidad. Los equipos de auditoría especializados se dividen entre grandes y pequeñas unidades empresariales, y los funcionarios encargados del cumplimiento de las normas reciben formación en modelos empresariales específicos para las pymes. Estos funcionarios realizan tanto visitas de validación como de seguimiento, aplicando los criterios de OEA de manera proporcionada y teniendo en cuenta cada contexto, el tamaño y las operaciones de cada empresa.

2.29. Nigeria también ha incorporado el apoyo a las pymes al desplegar su programa de OEA. Se ha establecido una oficina para las pymes, a fin de prestarles asistencia específica, e introducido un modelo de divulgación voluntaria para fomentar la cultura del cumplimiento. Durante la fase piloto, entre las seis empresas seleccionadas hubo dos pymes —una de ellas propiedad de una mujer—. Nigeria aplica prescripciones simplificadas en materia de seguridad a las pymes, en particular las que operan en un solo lugar, para conciliar la integridad de la reglamentación con la viabilidad práctica.

2.30. Honduras comunicó que ha establecido un marco jurídico no discriminatorio que permite a las empresas de cualquier tamaño solicitar la condición de OEA. Para ayudar a los pequeños operadores, Honduras prioriza la creación de capacidad, impartiendo formación al personal de aduanas, al personal de los OEA y a los participantes del sector privado. Hay iniciativas de divulgación dirigidas a las empresas de expedición rápida, que a menudo prestan servicios a las pymes, y herramientas tecnológicas como la verificación mediante el código QR aumentan la transparencia y la accesibilidad.

2.31. Estos enfoques adaptados ilustran cómo están adaptando los Miembros los marcos de los OEA para promover la participación de las pymes. Al introducir plazos flexibles, prescripciones proporcionadas, estructuras de apoyo especializadas y actividades de divulgación específicas, los

Miembros fomentan una mayor inclusión de las empresas pequeñas en ecosistemas comerciales seguros y eficientes.

2.7 Resultados y efectos observados

2.32. Los Miembros comunicaron varios efectos positivos de la aplicación de los programas de OEA, en particular en cuanto a los plazos de despacho, la seguridad del comercio, la cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la confianza entre las autoridades aduaneras y los operadores.

2.33. En Nigeria, un estudio sobre el tiempo necesario para el levante durante el programa piloto de OEA de 2024 reveló que se había producido una reducción del 69,9% del tiempo medio de despacho, de 168 horas a 43 horas, lo que da muestra de su gran repercusión en la facilitación del comercio. Entre septiembre y diciembre de 2024, tres empresas piloto ahorraron el equivalente de más de USD 70.000. Además, algunas empresas han notificado voluntariamente que habían pagado derechos por una cuantía inferior a la debida después del despacho de aduana, lo que revela la mayor confianza imperante y una sólida cultura de cumplimiento voluntario.

2.34. En el Reino Unido, la importancia atribuida por el programa a la validación proporcionada contribuyó a la obtención de resultados especialmente relevantes para las pymes. Una pequeña empresa escocesa, que opera en dos lugares, recibió una visita de validación específica y desde entonces no ha dejado de participar activamente en el programa de OEA. Para 2024, había hecho declaraciones de aduana por valor de GBP 600.000, lo que ilustra hasta qué punto la condición de OEA puede ayudar a las empresas pequeñas a ampliar sus operaciones internacionales. El Reino Unido también hizo hincapié en que el fraccionamiento de la responsabilidad del cumplimiento entre los auditores especializados de las grandes empresas y las pymes ha mejorado tanto la eficacia como la equidad en la aplicación.

2.35. Colombia informó de que la coordinación interinstitucional en el marco de su programa de OEA ha permitido detectar mejor los riesgos relacionados con cuestiones como el fraude documental, el tráfico de armas y otras amenazas en frontera. El programa ha ayudado a uniformizar la vigilancia entre diversas instituciones, reforzando la confianza y permitiendo a cada organismo trabajar en el marco de su mandato, contribuyendo al mismo tiempo a la consecución de los objetivos de seguridad colectiva. El reconocimiento de la condición de OEA también se ha ampliado más allá de las administraciones de aduanas a otras instituciones nacionales, mediante una mayor incorporación del programa en la infraestructura de gobernanza del país. Durante el período abarcado por el informe, Colombia contó con 782 operadores certificados, entre ellos 243 exportadores, 485 importadores, 51 organismos aduaneros y 3 instalaciones portuarias.

2.36. Türkiye registró un crecimiento constante de su programa de OEA desde su puesta en marcha en 2013. Hasta 2025, 761 comerciantes habían sido certificados, 69 de ellos autorizados para el despacho local de las exportaciones, 7 para las importaciones y 20 tenían la condición de destinatario autorizado. Los OEA representaron el 29% de las importaciones totales y el 13% de las exportaciones en 2024, lo que indica la creciente importancia de la certificación como OEA para el entorno comercial del país.

2.37. En Honduras, las visitas conjuntas de validación institucionalizadas y los mecanismos de seguimiento estructurados han reforzado la concesión uniforme de las ventajas y mejorado la rendición de cuentas. Las autoridades hondureñas consideran que el programa de OEA es una piedra angular de la seguridad de la cadena de suministro nacional e internacional y se ha convertido en un instrumento estratégico para la facilitación del comercio y la modernización de las aduanas, recibiendo un gran espaldarazo de las partes interesadas.

2.38. Por último, Costa Rica ha notificado que tiene 31 operadores certificados en los sectores de la importación, la exportación y las terminales de carga. Aunque a menor escala, las reformas jurídicas y el marco de aplicación del programa se consideran pasos decisivos hacia una adopción y un reconocimiento más amplios.

2.8 Enseñanzas extraídas para los operadores económicos autorizados

2.39. Los Miembros reseñaron diversas enseñanzas extraídas de la aplicación y ampliación de sus programas de OEA, que giraban en torno a cinco temas básicos: la coordinación y el apoyo político, la creación de confianza y la participación, la capacidad institucional, la capacidad de respuesta del programa y la cooperación multilateral.

2.8.1 Coordinación interinstitucional y apoyo político

2.40. Se considera que una sólida coordinación institucional y un compromiso político de alto nivel son fundamentales para el éxito del programa. Países como Colombia, Costa Rica y Honduras han subrayado la importancia de que intervengan más organismos que las administraciones de aduanas, velando por que todos los agentes operen con arreglo a una visión común. Colombia explicó el valor de las comisiones interinstitucionales, los manuales compartidos, las visitas conjuntas de validación y las reuniones periódicas de coordinación para promover la coherencia. Pero estos países indicaron también que la coordinación puede ser difícil cuando los organismos carecen de formación suficiente en los procedimientos aduaneros, lo que ilustra la necesidad de crear capacidad interinstitucional.

2.41. Honduras hizo hincapié en el papel que desempeña una voluntad política sostenida y una orientación estratégica para la movilización de recursos y la ampliación del programa. Señaló asimismo que el establecimiento de mecanismos de coordinación con base jurídica con el sector privado y otros organismos ha inspirado mayor credibilidad y confianza. Nigeria subrayó también por su parte la importancia de la identificación nacional y de una vigilancia centralizada de la gestión de las reformas y la armonización de la ayuda internacional con las normas de la OMA y las prioridades nacionales.

2.8.2 Participación, diseño conjunto y creación de confianza

2.42. La creación de confianza en el sector privado se consideró otro factor decisivo de éxito. Los Miembros señalaron que las consultas continuas, una comunicación clara y la capacidad de respuesta a las observaciones de los operadores eran esenciales para afianzar las asociaciones. El Reino Unido describió su método de diseño conjunto con las ramas de producción, gracias al cual incluso ajustes menores de orientación han tenido una repercusión significativa en la comprensión y adhesión de los operadores. Colombia y Costa Rica también hicieron hincapié en la comunicación continua con los operadores para fomentar la confianza mutua y velar por el compromiso común con los objetivos del programa. En Nigeria, esta confianza se tradujo en la observancia voluntaria. Las empresas que participaron en la prueba comunicaron que se habían pagado derechos por una cuantía inferior a la debida sin que se impusieran medidas de observancia al respecto, un resultado que la Administración de Aduanas ha atribuido directamente a la relación de confianza promovida en el marco del programa de OEA.

2.8.3 Creación de capacidad y competencia técnica

2.43. Varios Miembros destacaron la necesidad de contar con programas de formación sólidos, tanto para el personal de aduanas como para los operadores. Costa Rica y el Reino Unido subrayaron la importancia de formar a los funcionarios encargados de la validación en la aplicación proporcionada de los criterios, especialmente al trabajar con las pymes. Honduras estableció una estrategia global de creación de capacidad dirigida a los agentes de aduanas, los funcionarios encargados de los OEA y los participantes del sector privado, mientras que Nigeria destacó que la creación de liderazgo era esencial para mantener el impulso de la reforma.

2.8.4 Flexibilidad, innovación y atractivo del programa

2.44. Hacer que los programas de OEA sean accesibles, especialmente para los comerciantes pequeños, requiere innovar constantemente. Costa Rica y Nigeria introdujeron modelos de cumplimiento gradual y acortaron los plazos para las pymes. Honduras amplió el alcance del programa para incluir a las empresas de envíos urgentes y elaboró un instrumento de verificación mediante códigos QR para aumentar la transparencia y la confianza de los usuarios. Atraer a los operadores para que se sumen al programa sigue siendo un reto fundamental. Costa Rica señaló que la creación de conjuntos de ventajas de peso y el fomento del reconocimiento más allá de las administraciones de aduanas son vitales. Asimismo, los Miembros destacaron la necesidad de

identificar nuevos incentivos que tuvieran en cuenta la evolución de las necesidades de las empresas y la dinámica de la cadena de suministro.

2.8.5 Cooperación multilateral y gobernanza

2.45. La coordinación por Guatemala de un acuerdo multilateral de reconocimiento mutuo de 11 países se presentó como un importante logro institucional. Atribuyó el éxito al cumplimiento de las mejores prácticas de la OMA, la estructuración de los mecanismos de vigilancia, unos indicadores cuantificables y la participación continua de los donantes. Su experiencia refuerza el mensaje de que los ARM deben estar respaldados por una gobernanza sólida para trascender los compromisos simbólicos.

3 OTROS TEMAS

3.1 Resoluciones anticipadas

3.1. Túnez presentó el mecanismo de resolución anticipada que había establecido recientemente para la clasificación arancelaria y las normas origen, cuya finalidad era mejorar la seguridad jurídica, la transparencia y la previsibilidad para los comerciantes, de conformidad con el artículo 3 del AFC. Este sistema permite a los operadores económicos presentar solicitudes y hacer un seguimiento de la situación de sus solicitudes a través de una plataforma digital específica. Se realizaron cuantiosas inversiones en la creación de capacidad, en particular en cinco ciclos de formación para funcionarios de aduanas en las resoluciones sobre aranceles y normas de origen, y se están realizando esfuerzos de divulgación a escala nacional para sensibilizar al sector privado. Túnez subrayó también la importancia de contar con una masa crítica de personal capacitado técnicamente y de la preparación digital para la aplicación efectiva. De cara al futuro, la Administración de Aduanas trata de obtener más apoyo para fortalecer la plataforma, profundizar la formación del personal y explorar vías de intercambio de experiencias y el posible reconocimiento mutuo de las resoluciones anticipadas entre los Miembros interesados.

3.2 Función de las administraciones de aduanas en el socorro en casos de desastres

3.2. A raíz de los terremotos de febrero de 2023, la Administración de Aduanas de Türkiye desempeñó un papel fundamental en la facilitación del despacho rápido de casi 8.000 envíos de ayuda procedentes de más de 100 países. En el marco del Plan Nacional de Respuesta en Casos de Desastres coordinado por el Organismo de Gestión de Desastres y Situaciones de Emergencia (AFAD), la Administración de Aduanas de Türkiye puso en marcha operaciones las 24 horas del día y los 7 días de la semana, desplegó unidades móviles, suspendió los procedimientos habituales y recurrió a declaraciones orales y electrónicas para acelerar el despacho. La simplificación de los procedimientos —por ejemplo, la aceptación de los documentos de transporte básicos y la exención de la inspección— permitió la tramitación rápida, manteniendo al mismo tiempo el control de los productos sensibles como los alimentos, los medicamentos y el equipo médico. Estos esfuerzos se institucionalizaron mediante una nueva circular en 2025 y la adopción de unas Directrices Aduaneras relativas a la Ayuda Humanitaria, en las que se describen los procedimientos de despacho de aduana, tránsito y admisión temporal para los productos en casos de crisis. Estas Directrices codifican el modelo de respuesta de Türkiye, conciliando la facilitación con la vigilancia reglamentaria. La experiencia de Türkiye ilustra cómo la preparación, la coordinación interinstitucional, las herramientas digitales y unos marcos jurídicos claros son esenciales para que la ayuda humanitaria sea oportuna y segura.
